



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Enfermería Clínica I	Código	661G01034	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Fernández Fraga, Inés	Correo electrónico	inesff@udc.es	
Profesorado	Fernández Fraga, Inés	Correo electrónico	inesff@udc.es	
Web				
Descripción general	El propósito de esta materia es capacitar al estudiante para identificar las alteraciones de salud en las personas adultas, sus consecuencias a nivel personal, familiar y comunitario; planificar y evaluar los cuidados de enfermería, adaptándolos al ámbito de actuación profesional, siendo el objetivo de los cuidados conseguir el mayor grado de independencia de las personas.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A34	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
A35	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
A36	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
A37	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
A38	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
A39	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.



C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Identificar las alteraciones de salud de la persona adulta: factores que influyen, mecanismos fisiopatológicos, manifestaciones, métodos diagnósticos y los tratamientos médicos y quirúrgicos específicos.	A34	B1 B3 B4 B6 B9	C1 C3 C11
Identificar las necesidades de cuidado en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B11 B15 B16 B24	C1 C3 C4 C6 C11
Identificar los diagnósticos de enfermería y complicaciones potenciales en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35 A36	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B11 B13 B15 B16 B19 B24	C1 C3 C4 C6 C8 C10 C11 C12



Planificar cuidados de enfermería en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.	A34	B1	C1
	A35	B2	C3
	A36	B3	C4
	A37	B4	C6
	A38	B5	C7
	A39	B6	C8
		B7	C10
		B8	C11
		B9	C12
		B11	
		B12	
		B13	
		B15	
		B16	
		B19	
		B24	

Contenidos	
Tema	Subtema
Unidad didáctica I: Generalidades	Bases conceptuales de la Enfermería clínica. El proceso inflamatorio. Cuidado de las heridas. Atención de enfermería a las personas con síndrome hemorrágico. Atención de enfermería a las personas con dolor.
Unidad didáctica II: Atención de enfermería a las personas sometidas a intervención quirúrgica.	Periodo preoperatorio. Periodo intraoperatorio. Periodo posoperatorio.
Unidad didáctica III: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función respiratoria.	Recuerdo anatómico-fisiológico. Síntomas y signos. Métodos de diagnóstico. Atención de enfermería a las personas con: Trastornos de las vías respiratorias superiores Asma bronquial. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Infecciones respiratorias. Tumores pulmonares. Trastornos torácicos.
Unidad didáctica IV: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función vascular.	Recuerdo anatómico-fisiológico. Síntomas y signos. Métodos de diagnóstico. Atención de enfermería a las personas con: Trastornos arteriales. Trastornos venosos. Trastornos sistema linfático.



<p>Unidad didáctica V: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función renal y urinaria.</p>	<p>Recuerdo anatómico-fisiológico.          Síntomas y signos.          Métodos de diagnóstico.          Atención de enfermería a las personas con:          Insuficiencia renal aguda.          Insuficiencia renal crónica.          Trasplante renal.          Síndrome nefrítico.          Síndrome nefrítico.          Infecciones urinarias/cistitis, pielonefritis          Uropatía obstructiva/urolitiasis.          Tumores prostáticos y vesicales.          Hipertensión arterial.          Trastornos hidroelectrolíticos y ácido-base.</p>
---	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B5 B6 B7 B8 B9 B12 B15 B16 B19 B24 C3 C4 C8 C10 C11	20	20	40
Análisis de fuentes documentales	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B3 B4 B6 B11 B16 B24 C4 C6 C7 C10 C11	0	2	2
Estudio de casos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C10 C11 C12	20	20	40
Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B8 B11 B12 B19 C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11	0	6	6
Prueba mixta	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3 B5 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B16 B24 C1 C4 C10 C12	2	58	60
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica de salud que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de estudiantes, a través de un proceso de discusión. El/la alumno/a se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Prueba mixta	Integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas referidas a los contenidos desarrollados a través de las distintas metodologías durante el curso. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. En las preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Prueba mixta Trabajos tutelados Estudio de casos Análisis de fuentes documentales	Durante el curso, la profesora de la materia dedicará tiempo a la atención personalizada del estudiante para seguimiento, consultas y orientación del estudio y elaboración de los trabajos. El espacio de comunicación puede ser con tutoría presencial y/o de forma no presencial a través del correo electrónico.

## Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3 B5 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B16 B24 C1 C4 C10 C12	Se realizará una prueba escrita en la fecha oficial del examen de la materia. Constará de preguntas cortas relacionadas con contenidos teóricos, lecturas, estudio de casos y trabajos tutelados.	70
Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B8 B11 B12 B19 C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11	La realización de los trabajos tutelados será obligatoria. La evaluación de los trabajos incluye la valoración de competencias específicas y transversales.	10
Estudio de casos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C10 C11 C12	La asistencia y participación activa en el aula a través de los grupos de trabajo, donde se evaluará la adquisición de competencias específicas y transversales.	20



## Observaciones evaluación

La

aplicación de los porcentajes en la evaluación final para la superación de la materia quedará sujeta a que cada una de las metodologías que computen en la evaluación sean superadas según los criterios que establezcan las profesoras.

Los criterios de evaluación de la segunda oportunidad (julio) serán los mismos que los de la primera oportunidad (mayo/junio).

Las pruebas superadas en la primera oportunidad (mayo/junio) se conservarán solamente para la segunda oportunidad (julio).

Los estudiantes con matrícula a tiempo parcial realizarán trabajos tutelados (10% de la nota final) y examen de prueba mixta que constará de preguntas cortas y casos clínicos (90% de la nota final).

Los estudiantes que soliciten adelanto de oportunidad, se acogerán a la modalidad de examen de prueba mixta que constará de preguntas cortas y casos clínicos, supondrá el 100% de la nota.

## Fuentes de información



<p><b>Básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- KIDD PS, WAGNER KD. (1997). Enfermería clínica avanzada. Atención a pacientes agudos. Madrid: Editorial Síntesis</li> <li>- LEWIS SM, HEITKEMPER MM, DIRKSEN SR. (2004). Enfermería Medicoquirúrgica. Valoración y Cuidados de Problemas Clínicos (2 vol.). . Madrid: Elsevier-Mosby</li> <li>- BULECHEK GM, BUTCHER HK, DOCHTERMAN JM, WAGNER CM. (2013). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC).. Barcelona: Elsevier</li> <li>- N.A.N.D.A. (2012). Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2012-2014. Barcelona: Elsevier</li> <li>- LUIS RODRIGO MT. (2013). Diagnósticos Enfermeros. Revisión y guía práctica. Barcelona: Elsevier Masson</li> <li>- MOORHEAD S, JOHNSON M, MAAS ML, SWANSON E. (2013). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Barcelona: Elsevier</li> <li>- SMELTZER SC, BARE BG, HINKLE JL. (2013). BRUNNER Y SUDDARTH. Enfermería Médico-Quirúrgica (2 vol.). . Barcelona: Lippincott-Williams</li> <li>- SEIDEL HM, BALL JW, DAINS JE, FLYNN JA, SOLOMON BS, STEWART RW (2011). Exploración Física. Barcelona: Elsevier</li> <li>- ALLUE M. (1996). Perder la piel. Barcelona: Planeta/Seix Barral</li> <li>- CHUAC (2002). PLANES DE CUIDADOS. Complejo hospitalario Universitario Juan Canalejo. A Coruña</li> <li>- CANOBBIO M. (1996). Serie Mosby de Enfermería Clínica: Trastornos cardiovasculares. Barcelona: Mosby</li> <li>- WILSON S, THOMPSON,J. (1996). Serie Mosby de Enfermería Clínica: Trastornos respiratorios. Barcelona: Mosby</li> <li>- ÁRIAS J, ALLER MA, ARIAS JI, ALDAMENDI I. (2000). Enfermería Médico-Quirúrgica (2 vol.). Madrid: Tebar</li> <li>- BARDAJÍ FANDOS T, NAVARRO GÓMEZ MV. (2000). Enfermería Médico-Quirúrgica: Necesidad de movimiento.. Barcelona: Masson</li> <li>- BARRACHINA BL. (2000). Enfermería Médico-Quirúrgica: Generalidades. Barcelona: Masson</li> <li>- OTO CAVERO I, ARQUÉ BM, BARRACHINA BL (2001). Enfermería Médico-Quirúrgica: Necesidad de oxigenación.. Enfermería Médico-Quirúrgica: Necesidad de oxigenación. Barcelona: Masson</li> <li>- NAVARRO GÓMEZ MV, NOVEL MARTÍ G. (2005). Médico-Quirúrgica: Necesidad de Comunicación y seguridad.. Barcelona: Masson</li> <li>- Enfermería Clínica (). .</li> <li>- Nursing (). .</li> <li>- Metas de Enfermería (). .</li> <li>- Rol de Enfermería (). .</li> <li>- NANDA Internacional. (2011). Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos.. Barcelona: Elsevier</li> <li>- <a href="http://www.fisterra.com/">http://www.fisterra.com/</a> (). .</li> <li>- <a href="http://061.sergas.es">http://061.sergas.es</a> (). .</li> </ul>
<p><b>Complementaria</b></p>	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

- Anatomía/661G01001
- Biología/661G01002
- Psicología/661G01003
- Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/661G01004
- Bases para la interpretación del conocimiento científico/661G01008
- Fisiología/661G01105
- Fundamentos de Enfermería/661G01107

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Nutrición/661G01009

Farmacología/661G01011

Situaciones de Riesgo para la salud y Radiología/661G01013

Estancias Clínicas I/661G01025

Asignaturas que continúan el temario

Enfermería Clínica III/661G01017

Enfermería Comunitaria II/661G01019

Enfermería Gerontológica/661G01020

Farmacoterapia/661G01024

Estancias Clínicas II/661G01026

Estancias Clínicas III/661G01027

Estancias Clínicas IV/661G01028

Estancias Clínicas V/661G01029

Practicum/661G01032

Enfermería Clínica II/661G01035

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías